

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

## Procedimiento para Ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

A continuación se describe el procedimiento para que usted ejerza sus Derechos ARCO para el tratamiento de los datos personales:

Solicitud de Derechos ARCO		
No.	Actividad	Responsable
1	Imprimir la solicitud "Derechos ARCO y Revocación del Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales".	Titular de los datos personales
2	Llenar correcta y completamente la solicitud "Derechos ARCO y Revocación del Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales".	
3	Sacar copia de identificación oficial del Titular de los Datos Personales (IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, cédula profesional, entre otros) o, en su caso, con el que se acredita la representación legal (carta poder firmada ante dos testigos).	
4	Escanear los documentos o integrar los documentos en un sobre.	
5	Enviar a la siguiente dirección: <a href="mailto:aviso.privacidad@informador.com.mx">aviso.privacidad@informador.com.mx</a> o entregarlos personalmente en las oficinas de El Informador con domicilio Independencia No. 300, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.	
Recepción y Valoración de Solicitud		
6	Recibir la solicitud y acusar de recibo con la fecha de recepción correspondiente.	El Informador
7	Verificar que la solicitud sea clara, correcta y completa dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud.  <i>Nota:</i> <i>Cuando la solicitud no sea clara, errónea o incompleta, se le pedirá a usted que aporte información adicional para atender su petición dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. De no dar respuesta la solicitud se tendrá por no presentada. Usted contará con 10 días hábiles para atender el requerimiento de información adicional de El Informador, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. En caso de que usted atienda el requerimiento de información, el plazo para que El Informador dé respuesta a la solicitud empezará a correr al día siguiente de que usted haya atendido el requerimiento.</i>	
8	Considerar si es procedente su petición, para hacer efectivo su derecho ARCO dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la respuesta. O también, considerar como improcedente o negativa al ejercicio de su derecho ARCO.  <i>Nota:</i> <i>Los plazos podrán ser ampliados por una sola vez y por un periodo igual cuando existan hechos que lo justifiquen.</i>	El Informador

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Respuesta a la Solicitud		
9	<p>Dar respuesta a usted o su representante legal a través de una carta notificando la justificación de la decisión a través del mismo medio por el que se llevó a cabo la solicitud, acompañando, en su caso, de las pruebas que resulten pertinentes, e informando del derecho que le asiste para presentar una solicitud de protección de derechos ante el IFAI, en caso de negar el ejercicio de los derechos ARCO.</p> <p><i>Nota:</i> <i>Para el ejercicio de derecho de cancelación, se notificará el periodo de bloqueo de los datos personales hasta el plazo de prescripción legal o contractual de estos (con el único propósito de determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento).</i></p> <p><i>Para el ejercicio de derecho de oposición, se hará constar de su inscripción al Listado de Exclusión correspondiente donde se incluyen a las personas que han manifestado su negativa para que tratemos sus datos personales, ya sea para fines mercadológicos, publicitarios, de mercadeo o transferir sus datos a terceras personas.</i></p>	El Informador
Ejercicio de Derechos ARCO		
10	<p>Para el derecho de Acceso. Poner a su disposición los datos personales in situ (presentarse a consultarlos) en un plazo de 15 días. O expedir copias simples, medios magnéticos, sonoros, visuales (en formatos legibles o comprensibles para usted). Previa acreditación de usted o representante legal.</p> <p>Para el derecho de Rectificación. Ofrecer mecanismos que faciliten el ejercicio de este derecho en beneficio de usted.</p> <p>Para el derecho de Cancelación. 1) Establecer un periodo de bloqueo del tratamiento o acceso de datos personales, con el único propósito de determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento hasta el plazo de prescripción legal o contractual de éstas. 2) Atender las medidas de seguridad adecuadas para el bloqueo, 3) Realizar el bloqueo en el plazo de 15 días, y 4) Posteriormente, llevar a cabo la eliminación correspondiente, bajo las medidas de seguridad previamente establecidas por El Informador.</p> <p>Para el derecho de Oposición. Realizar la exclusión del tratamiento de los datos personales de acuerdo a las finalidades o transferencias señaladas en la solicitud. Además de registrarlo en la Lista de Exclusión correspondiente para asegurar que sus datos no sigan siendo tratados para los fines a los que usted se opuso.</p> <p>Para el derecho de Revocación del Consentimiento. Interrumpir el tratamiento de los datos personales. Y hacer del conocimiento a los encargados dicha revocación, para que efectúen lo conducente.</p>	El Informador